



Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial – Contrato n° DCI/LA/2017/392-699



Anexo 1: Términos de Referencia n° DI-009 de Misión de Corta Duración ATI

Fomento a la construcción de capacidades en relación a las políticas públicas
apoyadas por Contratos de Reforma Sectorial (CRS) en Bolivia

Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial en Bolivia

*Términos de Referencia n° DI-009 Fortalecimiento
conocimientos en análisis estadístico de datos utilizando
programas especializados
Misión de Corta Duración ATI*

Contrato n° DCI/LA/2017/392-699

N° de identificación: EuropeAid/138320/IH/SER/BO



Proyecto Financiado por la
Unión Europea



Implementada por el consorcio:
AGRER — AECOM — TRANSTEC
La Paz, febrero 2018

Términos de Referencia nº DI-009 de Misión de Corta Duración ATI

Entidad Ejecutoras Solicitante: Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
--

Fortalecimiento conocimientos en análisis estadístico de datos utilizando programas especializados

Días totales de trabajo estimados: 15 días laborales.



ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.- Información General	5
1.1. País beneficiario	5
1.2. Órgano de Contratación	5
1.3. Información sobre el país	5
1.4. Situación actual del sector (desarrollo integral y seguridad alimentaria).....	6
1.5. Programas relacionados y otras actividades de los donantes:	7
1.6. Contexto específico de la Misión de Corta Duración	7
1.6.1. Obligación jurídica de comunicar.....	7
2. OBJETIVOS DEL CONTRATO DITISA.....	8
2.1. Objetivo general	8
2.2. Objetivos específicos del Programa	8
3. OBJETIVOS DE LA MISIÓN DE LA CORTA DURACION.....	8
3.1. Justificación de la consultoría	8
3.2. Objetivo general de la misión de corta duración	9
3.3. Objetivos específicos de la misión de corta duración	9
3.4. Área geográfica que va a cubrir.....	9
3.5. Grupos destinatarios	9
4.- ALCANCE DE LA MISIÓN	9
4.1. Productos y Resultados Esperados de la Misión de Corta Duración de Asistencia Técnica del Programa DITISA.....	9
5.- DESARROLLO DE LA MISIÓN – Trabajo ESPECIFICO	10
6.- PLAN DE TRABAJO	10
7.- METODOLOGÍA.....	11
8.- LOGÍSTICA.....	12
9.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	12
10.- SOSTENIBILIDAD	12
11.- PERFIL DEL EXPERTO/A	12
12.- INFORMES Y ESTUDIOS	13
13.- FECHA Y DURACIÓN DE LA MCD	13
14.- ANEXOS	13



1.- INFORMACIÓN GENERAL

1.1. País beneficiario

Estado Plurinacional de Bolivia

1.2. Órgano de Contratación

Unión Europea, representada por la Comisión Europea, en nombre y por cuenta del Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia.

1.3. Información sobre el país

Bolivia está situada en el centro-oeste de América del Sur, tiene una población de 10,1 millones de habitantes¹ y limita al norte y al este con Brasil, al sur con Paraguay y Argentina, y al oeste con Chile y Perú. Su superficie, de 1,01 millones de km², es la sexta más extensa de América Latina y comprende distintos espacios geográficos como la Cordillera de los Andes, el Altiplano, la Amazonía, los Llanos de Moxos y el Chaco, siendo así uno de los países con mayor biodiversidad en el mundo.

Políticamente, se constituye como un Estado Plurinacional, descentralizado y con autonomías. Se divide en 9 departamentos y 339 Municipios. Sucre es la capital constitucional y sede del órgano judicial, mientras que La Paz es la sede de los órganos ejecutivo, legislativo y electoral.

La economía de Bolivia se ha mantenido estable durante los últimos años. Gracias a los altos precios de las materias primas, el aumento de las exportaciones de minerales y gas natural y una política macroeconómica prudente, el crecimiento económico en Bolivia ha alcanzado un promedio de 4,9% en el decenio 2004 y 2014. Actualmente, Bolivia es considerada como un país de renta media baja; las últimas cifras indican una renta anual per cápita de aproximadamente 3.000 dólares (1,010 dólares en 2005 y 1,700 dólares en 2010). Si bien la pobreza y la desigualdad en la distribución de la renta son todavía altas, se han producido avances significativos en los últimos años con una reducción de la extrema pobreza de 37% en 2005 a 17% en 2014 y de la pobreza moderada de 60% a 39% para el mismo periodo. El coeficiente de Gini se ha reducido de 0.62 en el 2000 a 0.49 en el 2014, producto, en parte y a decir del gobierno, del efecto redistributivo de las transferencias condicionadas.

El 9 de marzo de 2016, el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020 (PDES) fue promulgado como Ley del Estado Plurinacional de Bolivia. El PDES constituye el marco estratégico y el punto de partida para la priorización de objetivos, resultados y acciones a ser desarrolladas por el Estado. El PDES considera como base la Agenda Patriótica 2025 y el programa de Gobierno 2015-2020. El principal objetivo es generar las condiciones necesarias para promover la erradicación de la extrema pobreza a través de medidas a ser implementadas en el marco de trece pilares².

¹ Censo de Población y Vivienda 2012

² La descripción de cada uno de los pilares así como el texto completo del PDES se puede encontrar en <http://www.planificacion.gob.bo/pdes/>



1.4. Situación actual del sector (desarrollo integral y seguridad alimentaria)

La nueva Estrategia Nacional para el Desarrollo Integral Sustentable de las Zonas Productoras de Coca-ENDIS (2018-2020) implementa la Ley 906 y se estructura alrededor de tres Objetivos Estratégicos o Componentes: a) Desarrollo Económico Productivo, b) Desarrollo Humano y Social y c) Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Dentro de su componente de Desarrollo Productivo, la ENDIS promueve la diversificación productiva, la industrialización y el desarrollo de emprendimientos competitivos que puedan acceder a mercados nacionales e internacionales. Apoya la investigación, la innovación y la transferencia de conocimientos para el incremento de la productividad y competitividad. Apunta también al desarrollo de la vinculación territorial y a la implementación de infraestructura productiva de apoyo al sector agropecuario. Prioriza las cadenas de banano, piña, palmito, café, cacao, frutales, así como la piscicultura, apicultura, porcicultura y avicultura. En su capítulo de Desarrollo Humano y Social, la ENDIS contempla acciones en provisión de agua potable y saneamiento básico, desarrollo de infraestructura y equipamiento de sistemas de salud y educación, además de desarrollo de capacidades y capital social de las entidades ejecutoras de la estrategia. El componente Recursos Naturales y Medio Ambiente se enfoca en el uso y manejo sustentable del suelo, agua y cobertura vegetal y políticas públicas de adaptación al cambio climático

La ENDIS propone declinar los tres componentes en 14 programas que facilitarían un trabajo intersectorial e intra-sectorial con el objetivo de complementar acciones y hacerlas más efectivas y eficaces. Se estima que la Unión Europea financie la ejecución de la estrategia con fondos de apoyo presupuestario, para lo cual se prevé la elaboración de una Concept Note y un Action Document durante este año.

Con relación a las zonas de emigración de población, la Unión Europea apoya la ejecución de la Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Municipios de Zonas Expulsoras de Población (ESAME). Esta estrategia fue elaborada en 2017 y su ejecución concluirá en 2020. Es una propuesta de intervención en favor de la población más vulnerable de 35 municipios situados en los valles interandinos y el altiplano. Está enmarcada en los enfoques del derecho humano a la alimentación, la mejora en la alimentación promoviendo el consumo de alimentos sanos y nutritivos, la soberanía alimentaria, la equidad de género y la interculturalidad, la adaptación al cambio climático, la gestión de riesgos, la vinculación de pequeños productores al mercado y la titulación de tierras con enfoque de género. Su objetivo es contribuir a la reducción de la pobreza y la inseguridad alimentaria en los municipios definidos como expulsores de mano de obra, apuntando a disminuir los flujos de migración hacia los municipios productores de coca.

La Unión Europea otorgó fondos de apoyo presupuestario para la ejecución de la ESAME a través del Convenio de Financiación No. DCI-ALA/2015/038-430, con una asignación de 27 millones de Euros.



1.5. Programas relacionados y otras actividades de los donantes:

DITISA planea coordinar sus actividades en el sector de desarrollo integral en las zonas productoras de coca con la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) que está terminando un proyecto de café en los Yungas de La Paz. La Unión Europea financia el proyecto Café Correcto que se ejecuta en los Yungas de La Paz y en zonas cafetaleras del Perú. Este proyecto tiene experiencia en acreditación de productores capacitados en temáticas cafetaleras tanto de producción como de barismo. En esta misma zona la Cooperación Suiza, a través de Helvetas, tiene acciones en la cadena de cacao. Hace poco se socializó la nueva estrategia de desarrollo integral (ENDIS) con la cooperación internacional. Hubo asistencia de la FAO y de la Organización Mundial de la Salud, como expresión de interés. Las autoridades del MDRyT planean contactar a más donantes potenciales, para buscar apoyo en la implementación de la estrategia.

En los municipios de emigración, región donde se ejecuta la ESAME, la cooperación coreana y la FAO están trabajando en apoyo a la producción de alimentos; sus avances podrían ser de utilidad para entidades del MDRyT que trabajan en el área, incluyendo FONADIN, INIAF Y SENASAG. El PMA ha tenido proyectos de seguridad alimentaria en dichas zonas, específicamente apoyando la elaboración de papillas nutritivas para el desayuno escolar. Actualmente está preparando un programa quinquenal que incluirá acciones de seguridad alimentaria en los municipios de emigración. El proyecto EMPODERAR, financiado por el Banco Mundial, tiene muchas acciones principalmente en provisión de sistemas de riego a pequeños productores.

1.6. Contexto específico de la Misión de Corta Duración

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras es beneficiario principal del Apoyo Presupuestario brindado por la Unión Europea al Estado Plurinacional de Bolivia. Este ministerio tiene a su cargo el Observatorio Agropecuario Productivo (OAP) que almacena y procesa información procedente de viceministerios, entidades desconcentradas/descentralizadas y proyectos del ministerio, incluyendo los que reciben financiamiento de la Unión Europea a través del mecanismo de apoyo presupuestario.

1.6.1. Obligación jurídica de comunicar

Salvo que la Delegación de Unión Europea solicite o acuerde lo contrario, y en virtud de las Condiciones Generales, todos los socios de la UE, ya sean contratistas, beneficiarios de subvenciones o entidades que gestionan fondos en nombre de la Unión, deben adoptar todas las medidas necesarias para hacer público con claridad el hecho de que la Unión Europea ha financiado o cofinanciado la acción en cuestión. En concreto, la contribución financiera de la UE debe aparecer en toda la información facilitada a los beneficiarios finales de la acción, en los informes internos y anuales y en cualquier relación con los medios de comunicación. Debe mostrarse el emblema de la UE, cuando proceda.



2. OBJETIVOS DEL CONTRATO DITISA

2.1. Objetivo general

El objetivo general del contrato es:

Contribuir a una mejor y más efectiva ejecución de las políticas sectoriales apoyadas por la cooperación bilateral de la UE incrementando la capacidad de las instituciones nacionales y otros actores para diseñar e implementar sus planes y estrategias de forma eficiente y oportuna.

2.2. Objetivos específicos del Programa

Los objetivos específicos son los siguientes:

Contribuir a una ejecución más efectiva y a la sostenibilidad de las políticas sectoriales apoyadas por la UE a través de Programas de Apoyo Presupuestario Sectorial (APS) en los sectores de la lucha contra las drogas ilícitas (ELCN&CCEC), del desarrollo integral con coca (ENDIC) y de la seguridad alimentaria de los municipios expulsores de mano de obra (ESAME)

Contribuir a la sostenibilidad de las políticas en materia macroeconómica y de finanzas públicas, de acuerdo a los criterios de elegibilidad que rigen el Apoyo Presupuestario de la UE.

Proporcionar asistencia técnica para apoyar a las instituciones beneficiarias para ejecutar el apoyo presupuestario con más eficiencia y eficacia.

3. OBJETIVOS DE LA MISIÓN DE LA CORTA DURACION

3.1. Justificación de la consultoría

El OAP es una instancia técnica del MDRyT que genera y difunde información especializada. Su misión es satisfacer los requerimientos y necesidades de información especializada que tienen los involucrados en el quehacer productivo agropecuario, que les permita tomar decisiones para un mayor desarrollo del sector y el diseño de políticas públicas. La información de líneas de base de los convenios de financiación que apoyan a la ESAME y ENDIS hace parte de la base de datos del observatorio, así como otra información relevante a ser registrada y difundida por el MDRyT.

Existe una gran cantidad de bases de datos con variables relevantes para el MDRyT que se utilizan permanentemente para ofrecer a los usuarios del ministerio información empleada para la toma de decisiones. Fortalecer las capacidades de análisis estadístico de los funcionarios del OAP y otras instancias del MDRyT contribuirá a una mejor preparación y análisis de la información demandada por las autoridades del área para toma de decisiones y como base para el diseño y seguimiento de políticas públicas.



Por otra parte, también es necesario fortalecer capacidades de análisis estadístico de los personeros a cargo de la toma de datos y su organización, en las distintas reparticiones del MDRyT, en análisis estadístico de datos usando paquetes universales como el Excel. Esto promoverá una mejor organización de la información y un análisis previo antes de enviarlos al OAP, lo cual aumenta la solidez de la información.

3.2. Objetivo general de la misión de corta duración

Fortalecer capacidades técnicas del OAP y de técnicos de otras reparticiones del MDRyT en análisis estadístico de datos necesarios para desarrollar políticas públicas, ejecutar estrategias y hacer seguimiento y evaluación de las mismas.

3.3. Objetivos específicos de la misión de corta duración

- Incrementar capacidades de técnicos de la OAP en análisis de datos con paquetes estadísticos avanzados.
- Incrementar capacidades de técnicos de distintas reparticiones del MDRyT, a cargo del levantamiento y procesamiento inicial de datos, en organización de bases de datos y análisis estadístico básico.
- Preparar manuales de manejo de paquetes estadísticos avanzados y básicos.

3.4. Área geográfica que va a cubrir

El trabajo de esta misión se ejecutará en la ciudad de La Paz.

3.5. Grupos destinatarios

Técnicos del OAP y otras reparticiones del MDRyT que trabajan en el levantamiento y análisis de datos requeridos para la formulación y seguimiento de políticas y estrategias públicas. MDRyT nominará al personal que será capacitado.

4.- ALCANCE DE LA MISIÓN

4.1. Productos y Resultados Esperados de la Misión de Corta Duración de Asistencia Técnica del Programa DITISA

1. Técnicos de la OAP capacitados en el manejo del paquete estadístico System Analysis Statistical v9.2 (SAS) para análisis avanzado de datos.
2. Técnicos de reparticiones del MDRyT encargados de levantamiento y procesamiento inicial de datos capacitados en manejo de paquetes estadísticos básicos (Excel).
3. Manuales de uso de SAS y Excel preparados y difundidos.



5.- DESARROLLO DE LA MISIÓN – TRABAJO ESPECIFICO

El experto tendrá base de trabajo en oficinas de DITISA en La Paz y efectuará los cursos de capacitación en instalaciones del MDRyT.

6.- PLAN DE TRABAJO

Para lograr el objetivo propuesto de esta misión la/el experto deberá llevar a cabo fortalecimiento de capacidades, según el programa siguiente el cual fue consensuado y diseñado según las necesidades específicas de la entidad demandante:

Fase I: Capacitación en SAS (6 D/H)

Día 1		
19:00	19:30	Introducción (Organización de datos)
19:30	21:00	Análisis univariable Variables cuantitativas (Medidas de tendencia central, Medidas de variabilidad, Histograma y ejemplo). Variables cualitativas (Distribución de frecuencias, Proporciones y ejemplo).
Día 2		
19:00	21:00	Análisis univariable (Inferencia estadística para una media o proporción y para una distribución de frecuencias)
Día 3		
19:00	21:00	Análisis bivariable Entre dos variables cualitativas: tablas de contingencia y prueba de chi cuadrado.
Día 4		
19:00	21:00	Análisis bivariable Para una variable cuantitativa y otra cualitativa: análisis de varianza. Entre dos variables cuantitativas: correlación y regresión lineal simple
Día 5		
		Análisis multivariable
19:00	20:00	Análisis de correspondencia
20:00	21:00	Análisis de agrupación
Día 6		
		Análisis multivariable
19:00	21:00	Análisis de regresión múltiple
19:00	21:00	Análisis de regresión logística



Fase II: Capacitación en análisis estadísticos usando Excel (6 D/H)

Día 1		
19:00	19:30	Adecuación de equipos Conceptos Variables, Población, Muestra e Hipótesis. Organización y evaluación de la base de datos
Estadística descriptiva		
19:30	21:00	Variables cuantitativas (Medidas de tendencia central, Medidas de variabilidad, Histograma y ejemplo). Variables cualitativas (Distribución de frecuencias, Proporciones y ejemplo).
Día 2		
Estadística inferencial		
19:00	20:00	Método inductivo, Límites de confianza de parámetros, Intervalo de confianza para una proporción
20:00	21:00	Intervalo de confianza para la media
Día 3		
19:00	20:00	Comparación de promedios en base la distribución de t de Student,
20:00	21:00	Prueba de diferencia de proporciones
Día 4		
19:00	20:00	Diseño experimental (Diseño completamente al azar y Diseño bloques al azar)
20:00	21:00	Contrastes ortogonales
Día 5		
19:00	20:00	Relación entre variables: Correlación y regresión lineal, Tablas de contingencia, ejemplos
20:00	21:00	Determinación del tamaño de la muestra
Día 6		
19:00	20:00	Método de muestreo (Aspectos para el diseño de muestreo, Muestreo aleatorio simple, Muestreo aleatorio sistemático y ejemplo).
20:00	21:00	Otros aspectos del Excel

Nota: los horarios son indicativos. Una vez iniciada la misión se consensuará el horario más conveniente con las entidades beneficiarias.

Fase III: (3 D/H)

Preparación de manuales para uso de SAS y análisis estadístico en Excel.

7.- METODOLOGÍA

El enfoque es altamente participativo y con una combinación balanceada de teoría y práctica. Para los ejercicios, el experto utilizará bases de datos del OAP y otras reparticiones del MDRyT lo cual propiciará un mejor entendimiento y apropiación.

Todos los participantes deberán tener sus propias computadoras portátiles.



El MDRyT identificará y convocará al personal de la OAP y otras entidades del MDRyT que participará en los cursos, además de permitirles llevar a cabo la capacitación en los horarios elegidos y asegurar su presencia durante la duración del curso.

Después de los cursos, el experto preparará una prueba para verificar el aprendizaje de los personeros asistentes. El MDRyT emitirá certificados de aprobación, cuyo costo será cubierto por DITISA.

8.- LOGÍSTICA

El OAP-MDRyT ofrecerá un salón apropiado para llevar a cabo los cursos, así como proyectora, pizarra de acrílico, marcadores y otro material que se considere necesario. Cada técnico participante en la capacitación deberá una computadora portátil.

DITISA-La Paz ofrecerá al experto oficina, conexión a internet, servicios de impresión y fotocopiado. También podrá financiar un refrigerio para los períodos de descanso durante el desarrollo de los cursos.

9.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se creará un grupo de referencia constituido por técnicos de OAP, Dirección General de Planificación del MDRyT y el Experto Principal en Desarrollo Integral y Seguridad Alimentaria del DITISA.

El grupo de referencia va a ser responsable a apoyar el consultor/a a organizar los eventos con los beneficiarios para el briefing y debriefing de los resultados. Al finalizar la misión, se llevará a cabo una evaluación de la calidad del trabajo realizado por el experto, incluyendo el logro de objetivos y resultados. Asimismo, el experto evaluará el aprendizaje de los asistentes a través de una evaluación. Se ofrecerá un certificado de aprobación de los cursos.

10.- SOSTENIBILIDAD

El OAP y otras reparticiones del MDRyT seguirán brindando sus servicios al sector y cuentan con financiamiento. Adicionalmente, el fortalecimiento de capacidades de su personal asegurará un mejor desempeño en análisis de información.

11.- PERFIL DEL EXPERTO/A

Se requiere que los expertos senior tengan el siguiente conocimiento sobre el tema y cumplan los siguientes requisitos:

Experto 1: especialista senior en análisis estadístico de datos (15 d/h).

Formación académica:

- Estadístico, ingeniero agrónomo, ingeniero industrial o profesión similar.
- Deseable, estudios de post grado en estadística, planificación o áreas similares.

Experiencia laboral general:



- Al menos 15 años de experiencia en el ámbito de su profesión.

Experiencia específica y conocimiento del tema:

- Al menos 10 años de experiencia en análisis estadístico de datos usando el paquete estadístico SAS y análisis estadísticos en Excel.

12.- INFORMES Y ESTUDIOS

Tras la reunión de debriefing y antes de la finalización de la misión, los expertos entregarán un borrador de su informe final con recomendaciones y productos.

La presentación de los resultados/productos establecidos y elaboración del informe final se hará a través de un documento impreso y una copia digital, incluyendo copia de anexos según su naturaleza, y serán entregados siete días después de la entrega y recepción de los comentarios de los responsables del Beneficiario. El informe deberá incluir los productos correspondientes a los Resultados planteados para la Misión en estos Términos de Referencia.

El informe final deberá ser remitido al Jefe de la Asistencia Técnica para su validación y remisión a la sede de AGRER para su aprobación.

13.- FECHA Y DURACIÓN DE LA MCD

La Misión de Corta Duración se compone de las siguientes fases: (1) Inicio de 1 días efectivos de trabajo, (2) Operativa de 11 días efectivos de trabajo y (3) Cierre de 3 días efectivos de trabajo.

Plan MCD	Semana 1	Semana 2	Semana 3
Curso SAS	XXXXX		
Curso Excel		XXXXX	
Fase de Cierre			XXXX

Se tiene previsto que la misión se desarrolle entre los meses de octubre y noviembre de 2018. La fecha concreta de inicio se determinará posteriormente, teniendo en cuenta la disponibilidad tanto del experto como el personal del programa.

14.- ANEXOS



Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial



Timesheet

Contrato No.	EuropeAid/138320/IH/SER/BO		
Título del contrato	Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca		
Nombre del Experto	0		
Actividad numero	0	Lugar de asignación:	La Paz (Bolivia)
Puesto	Senior / Junior:	0	
Contratista	AGRER - AECOM - Transtec		
Fecha de aprobación:			
Septiembre	Año:	2018	

Días	Día de la semana	Días trabajados *)	Lugar de cumplimiento	Per diems (SOLO cuando pagado por)	Comentario
1	Sábado				
2	Dom				
3	Lunes				
4	Martes				
5	Miercoles				
6	Jueves				
7	Viernes				
8	Sábado				
9	Dom				
10	Lunes				
11	Martes				
12	Miercoles				
13	Jueves				
14	Viernes				
15	Sábado				
16	Dom				
17	Lunes				
18	Martes				
19	Miercoles				
20	Jueves				
21	Viernes				
22	Sábado				
23	Dom				
24	Lunes				
25	Martes				
26	Miercoles				
27	Jueves				
28	Viernes				
29	Sábado				
30	Dom				
Total		0		0	

Fecha y Firma del experto	Fecha y Firma de, Contract Manager
Fecha y Firma de, Entidad beneficiaria	Fecha y Firma de, Autoridad Contratante

*) - Por favor, indique los días trabajados por "1"
 - Los días hábiles normales para Bolivia son de lunes a viernes. El trabajo durante los fines de semana y los días festivos solo se considerará elegible con la aprobación ex ante de la Delegación de la UE.
 - El tiempo dedicado a viajar exclusivamente y necesariamente para el propósito del contrato, por la ruta más directa, puede incluirse en el número de días trabajados

**) - Per diems pagadas bajo las tarifas del consorcio deben reclamarse directamente al socio del consorcio correspondiente.

Consorcio AGRER –
AECOM - TRANSTEC